

El gobierno invertirá una suma millonaria para combatir la polilla de la vid

12/12/2025



El Gobierno de Mendoza oficializó un nuevo aporte millonario para enfrentar la plaga Lobesia Botrana, una de las principales amenazas sanitarias de la vitivinicultura provincial.

A través del Decreto N° 1585, publicado en el Boletín Oficial el 11 de diciembre de 2025, la Provincia dispuso transferir 6.000 millones de pesos al Fideicomiso de Administración y Asistencia Financiera Vitivinícola, fondos que serán destinados a financiar la campaña 2025/2026 de control y erradicación del insecto.

El decreto, firmado por el gobernador Alfredo Cornejo y refrendado por los ministros Rodolfo Vargas y Víctor Fayad, fundamenta la medida en la normativa vigente que regula el fideicomiso vitivinícola –creado por Ley N° 7992– y en la

prórroga del programa sanitario dispuesta por la Ley N° 9343.

El texto recuerda que el ISCAMEN continúa como autoridad de aplicación y que la plaga exige recursos específicos para garantizar una estrategia preventiva eficaz. Asimismo, se detalla que la asistencia financiera tiene un objetivo social prioritario: preservar la estabilidad del sector, sin perseguir fines de rentabilidad.

El financiamiento será ejecutado por Mendoza Fiduciaria S.A. como entidad fiduciaria, que deberá canalizar los recursos hacia las acciones sanitarias previstas: aplicación de técnicas de control, contratación de servicios operativos y adquisición de insumos para la temporada.

Según el Decreto N° 1585, el gasto será afrontado por la Tesorería General con cargo al presupuesto vigente. La publicación en el Boletín Oficial deja firme la decisión y ordena comunicarla a la fiduciaria para su inmediata implementación.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-invertira-una-suma-millonaria-para-combatir-la-polilla-de-la-vid/>